

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novela 2 de Noviembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castelar, 89

NUM. 26.

Los apaches de España

De tales ha calificado el viejo Nakens á los carlistas, y con tan corta frase ha hecho un tan vivo retrato de los partidarios de *El Impotente*, que merecía, por su exactitud, ser calificada de lapidaria.

Arrecian ahora en sus campañas contra los republicanos, con una procacidad tabernaria y una *valentía* á prueba de kilómetros. Y es que el partido carlista, galvanizado por completo, necesita del escándalo para cobrar nombre.

Los hijos de los criminales de ayer, saqueadores en Cuenca, incendiarios en S. Juan de las Abadesas, hienas en Burjasot, después de un lapso de tiempo de inercia y de descanso, ven renacer en ellos lo sanguinario instintos de sus padres, amaestrados en la matanza, profesionales del degüello, encanallados en el robo y el asesinato.

Y ya que no se sienten con bríos para derribar el trono, se convierten en perros de presa del régimen, para, con toda impunidad, hacer blancos maravillosos en los indefensos ciudadanos que al partido republicano pertenecen.

Para eso organizan casi militarmente los famosos requetés, compuestos en su mayor parte de jóvenes inconscientes, candidatos seguros al presidio.

La impunidad con que ejecutan sus fechorías los ha envalentonado de tal suerte, que se enorgullecen del *miedo* que los republicanos les tenemos. Pero el partido republicano, consciente de su fuerza, incubador de grandes ideales, generador de iniciativas patrióticas, no ha respondido á estas provocaciones como se merecían, porque teme que su saliva, al posarse en la cara del carlismo, se avergüence de estar en aquel sitio.

Los defensores de Carlos Chapa, émulos de Cucala, del cura Santa Cruz, del Tigre del Maestrazgo, se amparan en una monarquía que detestan, pero de la que han venido á ser «la guardia negra» por su enemiga á los republicanos.

El partido Republicano español puede estar orgulloso de no contar en su historia manchas de sangre que le humillen; de no haber fusilado, como lo hicieron los carlistas en Cantavieja, á indefensas mujeres embarazadas, por el enorme delito de estar emparentadas con liberales.

El tipo del carlista es de un exotismo raro y sorprendente. Es un nuevo animal inferior digno de figurar en las famosas escalas zoológicas de Darwin. Tiene todos los caracteres de las fieras prehistóricas de la edad de piedra, monstruosas y bárbaras. Es una nueva

deformación del flamenquismo nacional con tufos, boina y browning, al que hay que poner la camisa de fuerza, para que no perturbe la vida normal de los ciudadanos.

La fuerza de sus ideales ya no arrastra muchedumbres, ni produce gritos de entusiasmo, pero labora en lo íntimo de sus cavernas las rifas de armas de fuego, para asesinar cobardemente á quien los desprecia.

Son los hampones del régimen, los chulos á sueldo de la monarquía, mantenidos para que acaben á tiros con las masas republicanas. Pero estas tendrán al fin que cansarse de las molestias que estos perrillos producen, y habrán, por lo menos, de emprenderla á puntapiés con tales bichos.

A los republicanos no puede causarles miedo el ardor bélico que por la santa causa sienten los requetistas.

Miedo pueden llegar á causar la fuerza y el valor; y de estas dos cualidades carece en absoluto el partido carlista. Solo prevención habrán de tener en lo sucesivo los republicanos para repeler dignamente las cobardes agresiones por la espalda, á que tan acostumbrados están los partidarios de D. Jaime.

De hoy en adelante, cuando se divise un carlista, hay que temer por la propiedad y por la vida. Parodiando el famoso cartelito de La Cierva, diremos en lo sucesivo: «Cuidado con los carlistas» ¡Son los apaches de España!

Nakens y los jaimistas

Los parciales del impotente Jaime de Borbón han lanzado una amenaza de muerte contra el venerable, honradísimo y caballeroso Nakens, quien, lejos de atemorizarse, ha contestado á la grosera amenaza, con el siguiente arrogante soneto:

Arrepentimiento y propósito de enmienda

(SONETO)

Ya está dictada la fatal sentencia,
y en breve llevaré mi merecido.....
¡Un confesor!... ¡Que venga de corrido!
Quiero limpiar de culpas mi conciencia.
¿No viene? ¡Que lo traigan! Mi insistencia
demostrará que estoy arrepentido
de haber juzgado siempre á ese partido
con injusticia, saña y virulencia.

Ese partido que en la patria historia
tiene inscrita una página de gloria,
que pasmadas envidian las Naciones,
por haber en sus filas albergado
á todo lo selecto y depurado
del gremio de asesinos y ladrones.

José Nakens.

Los Presupuestos Municipales DE NOVELDA

Consideramos tan injustificados los dos primeros párrafos del artículo que referente á este asunto nos dedica «El Orden» en su número del sábado anterior, que no hemos de sincerarnos de faltas que no cometimos. Nosotros respetamos la opinión ajena y la discutimos tratando de razonar la nuestra, pero sin juzgar de intenciones, que no tenemos por qué desentrañar. Y nada más respecto al inmóvil enojo del colega conservador.

Nos advierte «El Orden» que hemos incurrido en error al sostener que el abastecimiento de aguas para riego no contribuye á las cargas del Municipio. Y añade:

¿Pero es que el agua de riego está, acaso, exenta del pago de la contribución? Y si no está libre del impuesto de contribución, ¿cómo no ha de pesar sobre ella el consiguiente recargo municipal?

A cuyas preguntas contestamos: Que el agua de riego paga contribución en concepto de territorial, pero no pesa sobre ella el consiguiente recargo municipal. Los recargos municipales sobre territorial quedaron suprimidos hace ya algunos años, estableciéndose por el Estado un recargo del 16 por ciento sobre la expresada contribución, recargo que se destinó al pago de las obligaciones de personal y material de instrucción primaria.

La diferencia que señalábamos entre la contribución territorial (rústica) y la que se paga por la riqueza *agua*, es que muchos de los productos de la primera están sujetos al pago del impuesto de consumos, y los propietarios del agua no contribuyen, como tales, á las cargas del municipio, no obstante ser esta renta más saneada y obedecer su mayor rendimiento al esfuerzo colectivo de los agricultores. Por todo ello consideramos ser de justicia y equidad la creación de un arbitrio municipal sobre el abastecimiento de aguas de riego.

Sentimos que no hayan convencido á «El Orden» los argumentos que hemos aducido en artículos anteriores respecto á la eficacia de la supresión de los conciertos de casco y radio para procurar aumento en la recaudación y evitar injusticias y defraudaciones. Nosotros seguimos sosteniendo que la casi totalidad de los concertados pagan menos, bastante

menos de lo que debieran pagar por las especies que consumen é introducen; hemos citado hechos concretos y és de nuestra opinión toda la prensa local; toda, menos «El Orden». Y aun cuando esto no quiera decir que la razón esté de nuestra parte, crea el querido colega que es muy significativa la unanimidad de pareceres, en esta cuestión, de «La Flecha», «Nuevo Cruzado», y EL COMBATE, y que opinen de modo distinto canalejistas y conservadores, que son precisamente los partidos turnantes en el usufructo del poder.

Lo que nos ha producido asombro extraordinario, es la afirmación del periódico conservador al sostener que son perfectamente legales los conciertos de casco y radio, y que lo haya dicho ahora al cabo de los meses que llevamos escribiendo la mayoría de la prensa local respecto de la ilegalidad de aquellos. Dispensemos «El Orden» si, reconociendo la autoridad de su articulista para tratar estas cuestiones, sigamos nosotros sosteniendo que son ilegales dichos conciertos, mientras no se nos demuestre lo contrario.

El vigente reglamento de consumos dispone como se ha de recaudar este impuesto en el casco y radio, y entre esas disposiciones no figura la autorización de los conciertos. En cambio, al tratar de la recaudación en el extrarradio, se ordena que los derechos del consumo deben cobrarse por medio de conciertos obligatorios.

Tiene motivos «El Orden» para saber mejor que nosotros que los arbitrios é impuestos municipales no podrán hacerse efectivos sin haber sido sometidos á la aprobación de la autoridad correspondiente de la provincia. Los conciertos de extrarradio están aprobados por la Administración de Hacienda; ¿á que no lo están los de casco y radio? No creemos que pudiendo hacerlo igual con éstos, hayan dejado de llenar este requisito los canalejistas. ¿Han sometido alguna vez á la aprobación de la Administración de Hacienda, ocupando el poder los amigos de «El Orden», los conciertos de casco y radio? Creemos que nó; y si estamos equivocados, le agradeceríamos á «El Orden» que nos dijese qué año fueron aprobados por la Administración de Hacienda los conciertos de casco y radio, ocupando el poder los conservadores ó los liberales.

R A P I D A

INCOMPRESIBLE.

A medida que el tiempo pasa, que los días y los meses transcurren y la situación económico-administrativa de municipio continúa en su deplorable estancamiento, en su paralización lamentable, sin dar señales de vida, no comprendemos, no sabemos ni entendemos el por qué de esa pasividad y silencio incomprensibles de nuestros gobernantes, que tan indiferentes se muestran éstos ante la anomalía, palpablemente reconocida por todos, la que años ha viene enseñoreándose de nuestro progreso económico y amenazándonos con el desastre, señalándonos el camino de la bancarrota, sin que los políticos que dirigen los altos intereses del pueblo se les vea hacer algo, adoptar alguna medida, estudiar el problema, emplear nuevos procedimientos, los cuales puedan ser útiles para la transformación y regeneración de la Hacienda pública.... Es incomprensible, sí, extraño, que los hombres encargados de velar por los intereses de la población se echen a dormir tranquilamente en los precisos momentos en que el trabajo, el estudio, la actividad y el buen celo son tan necesarios, tan urgentes..... que de proseguir el Ayuntamiento en su labor rutinaria, celebrando sesiones rápidas, instantáneas, no deteniéndose a explicar los graves asuntos que afectan al municipio, creo que presto vamos a ultimar la obra más calamitosa que registrar pueda la historia político-administrativa de nuestros días.

Y a evitar tal afrenta y deshonor deben acudir nuestros representantes, si es que no quieren hacerse dignos de la impopularidad más grande que caber pueda dentro de la indiferencia y del desprecio.

RICARDO.

MESA REVUELTA

Continúa la sesión de preguntas. ¿Podrá decirnos el culto concejal de la minoría conservadora disidente, Sr. Davó, qué hay de su petición, creando el cuerpo de seguridad en nuestra patria chica?

Seguramente no sabrá que contestar, ó si nos contesta, nos dirá lo que todos sabemos; que nuestro Ayuntamiento toma acuerdos y más acuerdos, y nos quedamos así...., como el concejal señor Davó.

Mi amigo el señor Castelló, concejal del Municipio, también tiene una ó dos peticiones suyas colgadas, y para que no sea menos le preguntaremos por la apertura de la calle del General Marqués de la Romana, acuerdo que se tomó á principio de año.

Tampoco debe saber nada del cambio de nombre de la calle de la Escuela por el del eximio polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo. Petición que hizo para honrar su memoria.

Ha fallecido el viejo «Gedeón» periódico humorístico que hizo nuestras delicias durante muchos años.

Muchos, se lamentan de su muerte y

achacan este gesuicidio á que nos hemos hecho más serios.

Mas no es así, es que en España no tienen vida los periódicos de monos porque es muy nuestro, es muy español, el decir:

«En casa no comemos, pero nos reimos mucho». ¿Crées lector, que siendo verdad este dicho se le ocurre á cualquiera comprar un semanario para hacernos reir?

Que lo compre un inglés, ó alemán bueno; pero nosotros, ¿para qué?

MI PROPIO YO

Nuestro anticlericalismo.

Si todos los amantes de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, si todos los defensores de la República fuéramos intransigentes, como son los que á la sombra de la religión hacen la causa del más aborrecible de los absolutismos, sostendríamos la absurda tesis de que ningún católico podía ser republicano.

En algo nos hemos de diferenciar de los que desde el púlpito, el confesonario y la prensa, tratan de convencer con argumentos propios de gente de mediana cultura, á los ignorantes, á los tontos y á las beatas de que no puede ser católico ninguno que profese ideas avanzadas; que todo aquel que lea la prensa liberal comete mayor pecado que el que roba y que mata, inculcándoles toda una sarta de estupideces ridiculas y ofensivas al sentido comun que en nombre de la religión se propalan.

Jesucristo que nació pobre, que vivió en la mayor humildad y murió á manos de los fanáticos de entonces, fue un sublime propagador de las ideas republicanas y socialistas. Si Jesús nuestro divino maestro volviera á la vida, vosotros que os haceis llamar sus discípulos, le persiguiríais como fieras hambrientas y le llevaríais á la hoguera ó al patíbulo, lo mismo que llevaríais á los republicanos, porque os conocemos demasiado y os combatimos frente á frente.

Nosotros combatiremos sin tregua ni descanso á los hipócritas, á los fariseos, á los mercaderes de conciencias que haciendo alarde de una religión en la que no creen, se sirven de ella para embabucar, fanatizar, prostituir y mancillar el pudor y la honra de mujeres crédulas, y explotar y embrutecer á los incautos que se ven en el trance de servirlos. Si como seres miserables, encanallados y rastreros se comportaran todos los católicos, entonces, si que afirmaríamos que ningún republicano podía ser católico.

Lo que hacen los republicanos es protestar de la intromisión del clero en asuntos que nada tienen que ver con el ejercicio de su ministerio, así como protestan y seguirán protestando contra la existencia de todas esas comunidades religiosas que no son más que centros de corrupción donde los benditos frailes y las reverendas monjas, viven en la holganza sin proporcionar á la sociedad más que perniciosos ejemplos.

En ese sentido somos anticlericales y por lo tanto utilizaremos todos los medios que la ley nos autoriza para desmascarar á los falsos católicos, haciendo perder la influencia del clero en los asuntos políticos que no son de su incumbencia, procurando no ocurra lo que en otros tiempos, que, por apoyar á várgos conventuales, perdimos las colonias y con ellas el honor nacional.

Resulta pues, que los republicanos no nos oponemos al libre ejercicio de ninguna religión, con tal que la paguen sus feligreses, pues todas nos merecen igual respeto, y resulta también, que nuestro anticlericalismo está por demás justificado por las demasías del clero y mucho

Y si no lo han sido nunca, crea el estimado colega que, por muy hábil que sea la interpretación que se dé á las leyes, no convencerá tanto como los hechos, que un año y otro y siempre se vienen sucediendo.

M.

Tenemos debilitado el sentimiento de justicia, sin tener en cuenta que éste es el único freno contra los abusos del poder público.

De tal suerte se ha relajado el sentido ético, que la honradez casi constituye un obstáculo para gobernar, dándose el caso de que el Poder solo sea asequible para los desaprensivos y muchas veces lo sea para los malvados.

MELQUIADES ALVAREZ.

R I P I O S P U N Z A N T E S.

Tres eran tres los hijos de Juana, Tres eran tres, ¡Dios Santo qué ternal! Tres eran tres de porra y sotana, Tres eran tres, ¡que stayan al cuerno!

T R I P T I C O

A. D. Jaime de Borbón.

- Supuesto que blasonas de cristiano, Continúa en tu celda allá en Venecia; Pues, sabiendo que España te desprecia, Ceder debes á ser su Soberano. Si la tropa servil del Vaticano Demuestra con cariño que te aprecia, Es que ignora esa gente torpe y necia Que tu eres, mal engendro veneciano, Ordena á tus facciosos distinguidos Que en vez de proclamarte reyezuelo, Que recen por el alma de tu abuelo, Por tu padre y aquellos foragidos, Cucala, Santacruz, y otros bandidos, Que regaron con sangre nuestro suelo.

A la partida de la porra.

- No gritéis, partidarios de la porra, Insultando á la gente con bravatas, Sabemos lo que son de papanatas Los pinchos de Sodoma y de Gomorra. Vosotros provocáis cualquier camorra Y al momento temblais como beatas, Huyendo cual gallinas de la zorra. Porque sois más miedosos que las ratas, No tenéis un adarme de valientes; Pero tenéis manchadas vuestras manos De sangre, que á millares de inocentes Heristeis á mansalva, siendo hermanos, Y fuisteis por dos bobos pretendientes, Cobardes, asesinos, é inhumanos.

Los Curas.

- Parecen en el rostro unos santones Que cumplen fielmente sus deberes, Y solo en asustar á las mujeres Se ocupan nuestros muchos varones. Comercian en el Templo estos sayones Como si fuese centro de alquileres, Y medran los modernos mercaderes Mientras hayan estúpidos simplones. El Supremo Hacedor dejó en la tierra La semilla de curas y porreros Para estar todo el mundo siempre en guerra. Pero dijor: De tales majaderos, La única verdad que más aterra Es que siendo más cobardes, son más fieros.

Antolín.

¡JA, JA, JA....!

Un sujeto, tan ignorante como atrevido, ha publicado en un papelucho de la localidad una cosa á la que titula Himno, del que se dice autor, cuando el tal pe-

dante no ha hecho mas que copiar trozos de música que escribieron otros. Y por si ello no fuera bastante, le ha aplicado la letra que para otro himno escribió una distinguida personalidad de Novelda.

La general carcajada con que el pueblo ha acogido la original composición musical del ignorante jaimista, ha cubierto á este de ridiculo en vez de la gloria á que seguramente aspiraba.

Lo lamentable es que los forasteros, al leer el nombre del Sr. Calpena al frente de esa obra musical, formen un equivocado concepto de nuestro ilustre paisano.

Por lo demas, la cosa no merece mas que el desprecio con que ha sido recibida.

Por Jorge Juan

Con este mismo título publiqué en el anterior número de EL COMBATE unas cuartillas recordando á D. Antonio Gómez Tortosa la proposición que él, con otros señores, suscribió hace ya muchos años, para que el Ayuntamiento adquiriese un retrato al óleo de Jorge Juan para colocarlo en la Sala Capitular.

Después he sabido que un paisano mío, D. Elías Abad Navarro, había ordenado hacer una ampliación fotográfica, en gran tamaño, del insigne Sabio, para regalarla al Ayuntamiento muy en breve, pues solo falta la terminación del marco.

Muy de agradecer es el atento y patriótico regalo del Sr. Abad; pero creemos que no debe, por esto, de abandonarse la idea del retrato al óleo. La fotografía pierde con el tiempo y el retrato de Jorge Juan debe existir siempre en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

UN NOVELDENSE.

SUSCRIPCIÓN

abierta para sufragar los gastos que ocasione la conmemoración del SEGUNDO CENTENARIO del natalicio de

Jorge Juan

- D. Tomás Pastor Payá, 100 pesetas. —D. Elías Escolano Torregrosa, 100.—El Marqués de Peñafiel, 100.—D. Isidro Pérez Gómez, 50.—D. Francisco Pérez Martínez, 50.—D. Juan Belda Santo, 25.—D. Luis Davó Navarro, 25.—D. Luis Payá Esteve, 25.—D. José Boyer, 25.—D. José Castaño, 25.—D. Pedro Paya Pertusa, 25.—D. Manuel Aiberola Sellés 25.—D. José Abad Cantó, 25.—D. Francisco Cantó Abad, 25.—D. Fermín Segura Mirambell, 25.—D. Luis Cortés, 25.—D. Antonio Crespo Valero, 25.—D. Francisco Orozco Cremades, 25.—D. Antonio Crespo Seller, 25.—D. Juan Serrano, 25.—D. Evaristo Vidal Mira, 25.—D. Francisco Escolano, 25.—Doña Josefa Alarcó, 25.—D. Vicente Pomares Amat, 25.—D. Rafael Alberola, 30.—D. Luis Teresa Ilán, 30.—D. José Boyer Ayala, 20.—D. Rafael Peris Cubells, 20.—D. Francisco Amat, 15.—D. José Abad Segura, 15.—D. Gaspar Santo, 15.—Sres. López y Fuerte, 15.—D. Pascual Santonja, 15.—D. José Crespo Navarro, 15.—D. Antonio López Sellés, 15.

(Se continuará).

más justificado aun por la avaricia insaciable de toda esa pandilla de frailes y monjas que han convertido todo el territorio nacional en cuartel general donde desarrollan sus desenfrenados apetitos.

TEATRO MARÍA GUERRERO

Como estaba anunciado, anteanoche tuvo lugar la inauguración de este espacioso Coliseo, por la notable compañía de la primera de las actrices españolas María Guerrero.

El entusiasmo que había despertado este acontecimiento, fué mayor en los pueblos circunvecinos, justo es decirlo, que en Novelda. De aquí que casi una mitad de los espectadores procedían de Sax, Elda, Monóvar, Petrel, Aspe y Monforte. ¡Qué habrán pensado de nosotros los forasteros! Decían nuestros paisanos que era elevado el precio de las localidades; pero es el caso que precisamente se notaba la falta de los que podían sin sacrificio, hacer este desembolso. Cosas de Novelda.

Del hermoso drama de los Quintero, «Malvaloca», ya juzgado favorablemente por los críticos españoles, no hemos de decir más sino que agradó extraordinariamente al público y acertadísima estuvo la empresa al elegir esta obra, no solo por su argumento, sino también por que en ella puede demostrar una actriz de talento, como lo es María Guerrero, sus extraordinarias y portentosas condiciones. En sus gestos, en el tono de la voz, en la mirada, en el modo de decir, en todo, nos dió á conocer la flexibilidad de su gran talento. Las transiciones con que pasaba del carácter alegre y despreocupado de la mujer hermosa que vende su cuerpo, á aquella que, arrepentida, quiere regenerarse por medio del amor grande y sincero, causaron honda impresión entre los espectadores que premiaron la acabada labor de la insigne actriz con nutridos aplausos durante la representación y al final de todos los actos.

Emilio Thuillier, Díaz de Mendoza, Carsi que hizo un «Barrabás» acabadísimo, Mesejo, y en general, todos, absolutamente todos los que en la representación tomaron parte, compusieron dignamente el marco entre el cual destacaba la notable figura de la primera de las actrices españolas, María Guerrero. Por mucho tiempo perdurará entre los que asistieron á esta velada, el recuerdo de tan grato acontecimiento.

Las decoraciones, todas nuevas, debidas al pincel del notable escenógrafo alicantino señor Aznar, fueron muy alabadas; reciba el joven artista nuestro aplauso. Y para que nada faltase, también estuvo acertadísimo, siendo muy aplaudido el sexteto que bajo la acertada dirección de D. Arturo Marosi amenizó el espectáculo.

Nuestra enhorabuena á todos y recibían el pésame los que, pudiendo ir, dejaron de asistir al Teatro en la noche del jueves.

Pro-Escuela

El domingo á la hora anunciada se reunieron los maestros y maestras del distrito, en el local-escuela de la calle de Hernán Cortés, bajo la presidencia del señor Inspector Provincial, D. Miguel Bernal, al objeto de celebrar la Conferencia acostumbrada después de girar visita á las escuelas.

Hicieron uso de la palabra varios señores maestros, los cuales, se ocuparon de los temas de más palpitante interés para la enseñanza en esta región; como

son locales-escuelas, asistencia escolar, graduación de enseñanza etc., etc.

Después, el señor Bernal, con fácil y elocuente palabra hizo el resumen haciendo resaltar la importancia y necesidad de graduar la enseñanza, para el mejor desenvolvimiento de ésta, y finalmente, con párrafos que fueron aplaudidos, alentó á los maestros para que perseveren en su espinosa como honorable labor de la que estaba sumamente satisfecho y se puso incondicional á las órdenes de éstos, ya oficial ya particularmente.

Reciba nuestro aplauso al señor Bernal, por llevar á efecto estas conferencias, que sirven para intercambio de ideas entre los maestros y entre estos y sus superiores.

Muerte de la Inquisición

Los causantes del fanatismo general.— Lo que debe España á la ciencia y á la crítica.

Fueron muchos los reyes, pontífices, cardenales, obispos, inquisidores y teólogos que pasaron el tiempo examinando si era espíritu de Dios ó del demonio el que evidencia á ser hipócritas, alucinadas ó histéricas algunas pobres mujeres. Fernando el Católico, protegiendo á la beata de Piedrahita, y Felipe II á la monja de Avila abrían el camino á otras monomaniacas para idear y propagar nuevas prodigiosas cuentas.

Algunos años antes que Teresa de Jesus se hiciera reformadora, fué célebre por sus tramoyas y ficciones la famosa y nunca bien ponderada Magdalena de la Cruz, mimada por emperatrices, reyes, príncipes, prelados, Papas y Nuncios, que luego se descubrió ser viciosa, falsaria á hipócrita.

Lo mismo acaeció en el reinado de Felipe III con la taimada embaucadora María de la Concepción, que después de engañar á muchos con falsas revelaciones, santidad fingida y éxtasis frecuentes, concluyó por declararse lujuriosa desenfrenada.

Así sucedió en el reinado de Felipe IV con la beata conocida por la sutil Lorenza, la cual fingiendo apariciones de Jesús, de María y del demonio, se entregaba desapoderadamente á la lascivia.

Una multitud de ignorantes que, como idiotas, se dejan llevar á donde se quiera, ó una turba de traficantes sagrados, que comprenden que en las exterioridades del culto está la salvación de sus intereses pecuniarios, podrán inventar todavía milagros, éxtasis, arrobamientos y otros delirios; propagarlos, producir ruido, hacer en peregrinación viajes, verificar procesiones, escribir libros plagados de desatinos, y presentar como los más sublime y maravilloso lo que sólo es muy vulgar y ridículo; pero la inmensa mayoría no creará, como en otros tiempos; antes bien, se burlará de semejantes esfuerzos, demostrará la impotencia que entrañan, hará ver los egoísmos sobre que se fundan expondrá ante los ojos de todos la falsedad risible de los portentos, y, tarde ó temprano, hará callar á la osada superchería y relegará al olvido el prodigio decantado, la curación sobrenatural, el éxtasis célico, la aparición maravillosa, y todo ese conjunto de apariencias con que el ultramontanismo utilitario frata aún de alucinar y atraerse á los pobres, de inteligencia y de espíritu.

A la ciencia y á la crítica, á esas dos hermosas antorchas de los modernos progresos, débese ese bien incalculable de poder rechazar el error, perseguirlo, confundirlo, anondarlo; á ellas se debe la explicación de lo que antes parecía fenómeno incomprensible y sólo era resultado inevitable de predisposiciones morbosas, como las visiones, las profecías, las apariciones, las hablas divinas y los arrobamientos; por vivísima luz que han difundido sobre el inmenso caos de las ficciones y sueños religiosos, la despreocupación se generaliza y el Catolicismo se encuentra herido de muerte, de la que no podrán salvarle todos

esos paliativos de peregrinaciones á santuarios, templos y grutas, fastuosas procesiones, funciones espléndidas de iglesias, invenciones de milagros y apariciones de vírgenes á que recurre, sin considerar que la marcha majestuosa de la civilización no puede retardarse con tan pueriles obstáculos, y que todas esas exhibiciones obtendrán al cabo un resultado tan negativo como el conseguido por el Paganismo en época de descrédito y ruina, muy parecida á la que el Catolicismo atraviesa hoy, en la que no fueron parte para libertarlo de la total extinción, ni la febril actividad con que se dió á vigorizar las antiguas ficciones con nuevos atractivos, ni las repetidas peregrinaciones votivas hechas á los templos de sus falsos dioses, ni las magnificencias del culto, ni aquellas solemnísimas y suntuosas procesiones parecidas á las verificadas en honor de la diosa Isis, que tan extensamente describe Apuleyo y que llevaban en pos de sí muchedumbres ébrias de gozo de devoción y entusiasmo.

R. L. Mainez.

CUENTA

de la función celebrada por varios aficionados de esta ciudad en beneficio del Centenario á Jorge Juan, el día 17 de los corrientes.

INGRESOS.	Pesetas.
Importe de Palcos y Plateas vendidos.....	123'00
Id. de las Butacas.....	77'00
Id. Anfiteatros y Delanteras...	20'10
Id. Entradas generales.....	4'00
Total	224'10
GASTOS.	
Manutención Característica...	15'00
Viajes.....	3'00
Peluquería y viaje.....	5'50
Derechos de propiedad.....	16'00
Total	39'50
Beneficio en favor del Centenario....	184'60

D. Tomás Abad Seller cedió gratis para esta función, el teatro y toda la dependencia; D. José Campos Gómez, regaló el talonario; D. José Albeza Esteve los programas, y la sociedad «La Inmaulada», regaló igualmente el alumbrado eléctrico.

En nombre de la Junta ejecutiva del Centenario, damos las más expresivas gracias á todos los que contribuyeron al mayor esplendor de la función.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 1912.

Asisten el Alcalde y los concejales señores Romero, G. Mira y Tortosa. Se aprueba el acta, así como crear una plaza [de encargado de la Biblioteca Jorge Juan y otra de ordenanza del alcalde, que hace una falta atroz.

Se presentan para su aprobación los Presupuestos municipales para 1913 y sin dar lectura á ellos, dice el alcalde que hay un aumento de 9.000 pesetas en algunos capítulos, aumento que se compensa con igual baja en otros. El Sr. García Romero pide aumento en el sueldo de los maestros de la Estación y que se consigne alguna cantidad para las obras del cuartelillo si se consiguen las 3 parejas de guardias de seguridad. Así se acuerda y quedan APROBADOS LOS PRESUPUESTOS. Y así se gobierna, que diría «La Flecha».

Se acuerda sacar á subasta para el día 17 del corriente los arbitrios y que en la sesión próxima figure en el orden del

día el sorteo de no entendimos qué, por los distritos 1.º y 3.º

Y se levanta la sesión á los 5 minutos de comenzada.

Y en esta sesión se han APROBADO LOS PRESUPUESTOS. Y esto es gobernar. Como es hacer el tonto escribir de presupuestos. La verdad ante todo.

NOTICIAS

Al dar la noticia, en nuestro anterior número, del concurso que al acto de la primera piedra del monumento á Jorge Juan había prestado la Banda de música de Aspe, digimos equivocadamente que esta corporación no había querido cobrar nada por ello. Lo que ocurrió es que no quiso fijar precio, pero le fueron entregadas 50 pesetas y obsequiada con un refresco en el Casino.

La cobranza voluntaria del 4.º trimestre de las contribuciones de esta zona tendrá lugar en los pueblos y días que á continuación se expresan:

- Monforte, del 2 al 4 de Noviembre.
- Agost, del 5 al 7.
- Aspe, del 8 al 11.
- Hondón Nieves, del 17 al 19.
- Novelda, del 21 al 25.

Acompañado de su esposa ha regresado del balneario de Fortuna nuestro particular amigo D. Isidro Abad Seller.

En Aspe, donde desde hace años residía, ha dejado de existir nuestro distinguido paisano D. Gregorio Rizo Penalva.

Acompañamos en su sentimiento á toda la familia doliente.

De regreso de Fortuna hemos saludado á D. Mariano Llobregat y D. Ciferino Escolano, particulares amigos nuestros.

Se nos asegura que el sábado próximo tendrá lugar en el Teatro María Guerrero la función organizada por distinguidos jóvenes de la buena sociedad noveldense, á beneficio del Centenario, poniéndose en escena la linda comedia de los Quintero, «Puebla de la Mujeres» y la zarzuela «El Cabo Primero».

A pesar de lo espacioso del Teatro, faltará local, seguramente.

Hán fallecido:

La esposa de nuestro particular y buen amigo D. José Miralles Sánchez y el honrado labrador D. Antonio Cantó Gasó.

Acompañamos en su sentimiento á las familias dolientes.

Han regresado de su viaje nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Manuel y D. Vicente Alberola Sellés.

El activo viajante editorial D. Magín Venancio, marchará de Novelda el próximo jueves. Lo que hacemos público para que aprovechen la ocasión los que deseen alguna obra, pagando su importe al contado ó á plazos.

FUMADORES: el único papel que se podrá fumar, será el JORGE JUAN.

Ha marchado á Valencia, nuestro estimado amigo D. Emilio Abad Segura.

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA
MANUALES SOLER**



**ÉXITO MUNDIAL
DE LIBRERÍA**

**BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA
DE
CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS
DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS
EN LAS CASAS PARTICULARES**

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS

VIDA Y CATÁLOGOS DE LOS MANUALES-SOLER

— EN TODAS LAS LIBRERÍAS BIEN SURTIDAS. —

Para pedidos de estas u otras obras, dirigirse al viajante
D. Magin Venancio Cervera,
quien las sirve enseguida, completas y encuadernadas, y cobrando
su importe á plazos mensuales y al alcance de todas las fortunas.

**FÁBRICA DE ESTUCHES DE LUJO
PARA ENVASE DE AZAFRÁN DE LA CABIDA QUE SE DESEE**

Antonio Garrigós.-ESPINARDO (Múrcia)

Representante para Novelda: **D. Luis Segura.**

**Gran BARATO de Calzado
PARA SEÑORA Y CABALLERO.**

TOMAS MANCHON

Hernán Cortés, 8.

SALDO VERDAD. (=) Visitado y os convencereis.

ORDINARIO

—) DE (—

**NOVELA Á ALICANTE Y ELCHE
en combinación con el de
MADRID y VALENCIA**

Se admiten toda clase de encargos, garanti-
zando su pronto y exacto cumplimiento.

Joaquin Mira Palomares

Calle de la Escuela, 15,

NOVELA

**“LA ECONOMICA”
Tienda de Calzado.**

ALMACÉN DE CURTIDOS
AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase
para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á éste en
clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.- San Alfonso 16

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los repu-
blicanos y socialistas y en particular
á todos los noveldenses, tomen todas
las semanas el valiente semanario
«El Motin» y verán lo que es canela.

Leer un solo número de «El Mo-
tin» y sentirse anticlerical, todo es
uno.

«El Motin» es la más grande pi-
queta demoleadora de la reacción.

Pedidlo á nuestro amigo y corre-
ligionario Luis Pellin cobrador y re-
partidor de EL COMBATE que vive en
la calle Mayor 51, y sereis servidos

inmediatamente; como también se
encargará de las siguientes obras dignas
de leerse por todos: «Manojos de
flores místicas», «Los crímenes del
carlismo», «Almanaque de la Inqui-
sición», «El santo oficio», «Quema de
brujas en Logroño» y «Los autos de
Fe.»

Cada volumen solo cuesta

UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera,
sin notas que embarullen los textos,
de varios precios.

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería,** que com-
pite en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA
Nueva colección de **VISTAS DE NOVELDA**
en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

L. Vicente Garcia Guillen
Bibliotecario
Orinola
Provincia de

